	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 1 de 31

ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO

OBJETO

Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 000018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato.

Marzo 2022



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018
		Página: 2 de 31

TABLA DE CONTENIDO

1.	Descripción de la necesidad.....	3
2.	Análisis del Sector Económico	5
2.1.	Análisis del mercado	6
2.1.2.	Aspecto económico.....	6
2.1.3.	Aspecto técnico.....	11
2.1.4.	Aspecto regulatorio	18
2.2.	Análisis de la demanda.....	19
2.2.1.	¿Cómo la Entidad en el pasado ha adquirido el servicio a contratar?	20
2.2.2.	Determinación de Indicadores Financieros.....	25
2.2.3.	Análisis de la oferta costos y/o precios promedio del mercado	26
3.	Conclusiones	30

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 3 de 31

1. Descripción de la necesidad


TEVEANDINA LTDA., es un Canal que presta el servicio de televisión pública regional de conformidad con lo consagrado en la Ley 182 de 1995 y demás normas concordantes, que de acuerdo con sus Estatutos Internos, aprobados mediante el Decreto 878 de 1998 y demás modificaciones, TEVEANDINA LTDA., tiene como objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión regional, de conformidad con los fines y principios del servicio de televisión establecidos en la citada Ley así como la prestación otros servicios de telecomunicaciones y de aplicaciones que permitan la convergencia digital.

TEVEANDINA LTDA., desarrolla su actividad contractual enmarcada dentro de los postulados del derecho privado, así como las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995, el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011 y su Manual de Contratación vigente adoptado mediante el Acuerdo 008 de 2017 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

TEVEANDINA LTDA. al prestar, operar y comercializar el servicio público de televisión regional, actividades de producción, coproducción, programación, emisión y comercialización, y en general todas actividades que conducen al desarrollo del objeto social para el cual fue creada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, con sujeción a las normas especiales legales vigentes de derecho privado.

TEVEANDINA LTDA. tiene cobertura en catorce departamentos (Amazonas, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés y Vichada), que representan el 44% del territorio nacional, alcanzando el 92% de cobertura a través de televisión por cable, en consecuencia, TEVEANDINA LTDA. es el canal regional de mayor alcance en nuestro país, y tiene por objetivo crear, producir y difundir contenidos en televisión y plataformas digitales con el fin de impulsar la expresión y la participación de sus audiencias en la construcción de una ciudadanía crítica que represente sus realidades particulares. Adicionalmente, la Entidad busca reflejar en su programación una amplia gama de posibilidades que incluye perspectivas de diversidad cultural, diversidad geográfica, diversidad étnica y lingüística, biodiversidad, así como diversidad de género.

De otra parte, para el fortalecimiento de la oferta de contenidos de los medios públicos, el MINTIC, en el artículo 21 de la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, establece que: *"El objeto del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es financiar los planes, programas y proyectos para facilitar prioritariamente el acceso universal y el servicio universal de*

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 4 de 31

todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, garantizar el fortalecimiento de la televisión pública, la promoción de los contenidos multiplataforma de interés público y cultural, y la apropiación social y productiva de las TIC, así como apoyar las actividades del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Agencia Nacional Espectro, y el mejoramiento de su capacidad administrativa, técnica y operativa para el cumplimiento de sus funciones”.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, TEVEANDINA LTDA, ha dispuesto el veinte por ciento (20%) de los recursos asignados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante la Resolución No. 018 del 21 de enero de 2022 *"Por la cual se asignan recursos y se ordena un desembolso para la financiación del plan de inversión para la vigencia 2022 del operador regional de televisión pública CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA"*, para ser ejecutados mediante concurso público.

Con el fin de dar cumplimiento a la citada resolución, TEVEANDINA. LTDA tiene la necesidad de contratar un (1) proponente singular y/o plural, bajo la modalidad de concurso público, que realice el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto audiovisual "Guardaparques Voluntarios". De acuerdo con lo anterior, la Entidad busca realizar dicho proyecto audiovisual, el cual se describe en detalle a continuación:


El proyecto "Guardaparques Voluntarios" consiste en realizar el desarrollo, preproducción, producción y posproducción de una serie documental transmedia de cuatro (4) capítulos de cuarenta cinco (45) minutos. En cada capítulo se visitará un Parque Natural Nacional distinto y se tendrá como protagonista al guardaparques voluntario que se haya presentado y seleccionado en la convocatoria que abre anualmente la entidad Parque Nacionales Naturales de Colombia - PNNC. La serie documental buscará revelar las áreas protegidas naturales como escenario de relatos emocionantes y profundos a nivel humano. Así mismo, pretendemos generar conciencia sobre la gran reserva natural de nuestro país, las complejidades asociadas a su cuidado y la necesidad de preservar la riqueza de nuestros territorios.

Nombre: Guardaparques Voluntarios (o como llegue a denominarse).

Género: No ficción.

Formato: Documental/ Reality.

Audiencia: Familiar. Aunque en la escogencia de protagonistas de la serie se privilegiarán aquellos perfiles más cercanos al rango de edad de la audiencia principal de Canal Trece (18 a

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 5 de 31

40), se aceptan perfiles amplios en la medida en que retraten y den cuenta de un universo narrativo apto para toda la familia.

La presente convocatoria está dirigida a: personas naturales, casas productoras, uniones temporales y/o consorcios, es decir cualquier tipo de proponente singular y/o plural que tenga dentro de su objeto social la producción audiovisual y que cumpla con todos y cada uno de los requisitos de la presente convocatoria pública.


De ninguna manera en esta serie se busca un tono informativo o expositivo. Los hechos se revelarán a partir de la vivencia directa de los personajes. El viaje a cada zona protegida correrá en paralelo con un viaje al interior de cada uno de los protagonistas. Sus conflictos, sus sueños, sus motivaciones y sus opiniones serán sometidas a prueba continuamente por la realidad que encuentran en su trabajo como guardaparques voluntarios. En lo explícito la serie propone un viaje a un área protegida con problemáticas de distinta índole; en el subtexto es un viaje de exploración al interior de personajes que de distintas formas representan al público objetivo del Trece. Este es un contenido que propicia el contraste entre la realidad de las ciudades y la que se vive en las diferentes regiones, todo con el telón de fondo de las tensiones globales en torno a la problemática ambiental.

Con este proyecto audiovisual, TEVEANDINA LTDA hace honor a su apuesta de abrir espacios para la creación, por parte del sector audiovisual, todo esto para seguir consolidando un repertorio de contenidos diversos en géneros y formatos audiovisuales, que atienda necesidades democráticas, sociales y culturales de los ciudadanos, garantizando su libre acceso a la información, la cultura, la educación y el entretenimiento de calidad.

La descripción detallada del proyecto a desarrollar se presenta en el ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO.

2. Análisis del Sector Económico

A continuación, se presenta el análisis correspondiente del sector económico al cual pertenece el objeto del contrato, es decir, el análisis del mercado relativo al proceso de contratación. Para ello, se hace una revisión de los aspectos generales del mercado, cómo y quiénes pueden proveer los servicios de producción para todas las fases requeridas en la ejecución del proyecto "**Guardaparques Voluntarios**" y el contexto de los posibles proveedores que desarrollen su actividad, el cual se encuentran dentro de los recursos otorgados en la Resolución 018 del 21 de

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 6 de 31

enero de 2022 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para suplir las necesidades de la entidad.

2.1. Análisis del mercado


Se analizarán a continuación los siguientes aspectos: Económico, Técnico y Regulatorio.

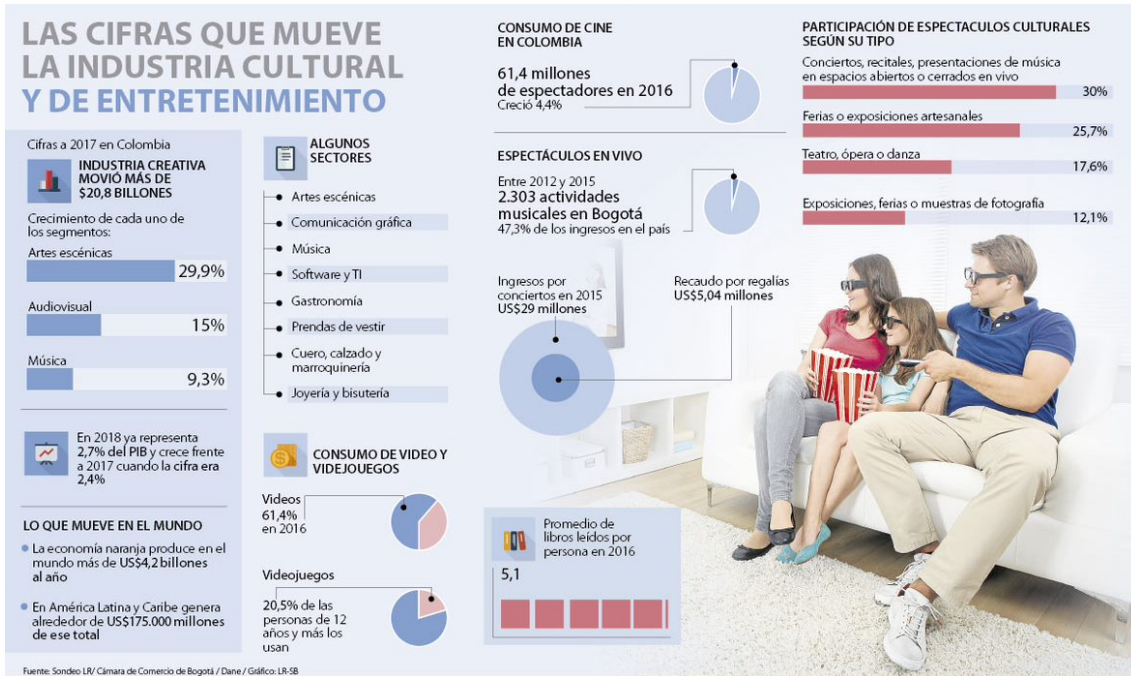
2.1.2. Aspecto económico

De acuerdo con el BID *Banco Interamericano de Desarrollo*, se define a la economía naranja como *"conjunto de actividades que de modo encadenado permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual"* esta permite vincular tres elementos: creatividad, artes y cultura; derechos de propiedad intelectual; y la cadena de valor creativo. Por tanto, allí convergen todas las industrias culturales, creativas o de entretenimiento, tales como la arquitectura, artes visuales, escénicas, cine, diseño, editorial, investigación, moda, música, publicidad, audiovisuales, circo, nuevas tecnologías, entre otras.

La industria creativa se ha convertido en un motor importante de desarrollo y economía, mediante la generación de empleo. Según el BID en 2011 *"la economía naranja generó US\$4,3 billones, con lo cual se constituye en la cuarta economía del mundo"*. En cuanto a la generación de empleos, solamente en Estados Unidos la industria del entretenimiento genera siete millones de empleos, cifra que es importante a considerar y según el BID en 2015 generó ingresos por US 124.000 millones y generó empleos a 1,9 millones de personas en Latinoamérica y el Caribe.

El potencial de la economía naranja es enorme y ya se observa en el PIB. Solo en el 2017 movió más de \$20 billones entre la industria musical, productos audiovisuales y artes escénicas, con un crecimiento de los ingresos en 9,3%; 15% y 29,9%, respectivamente, lo que es casi 2,3% del Producto Interno Bruto, un porcentaje igual o superior a otras actividades económicas que reciben más subsidios. En todo el mundo, la economía naranja tiene un valor aproximado a los US\$4,2 billones, en industrias que cada día transforman la manera cómo nos entretenemos o nos informamos. En América Latina, la cifra casi se acerca a los US\$200.000 millones, en donde Colombia es uno de los más representativos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 7 de 31



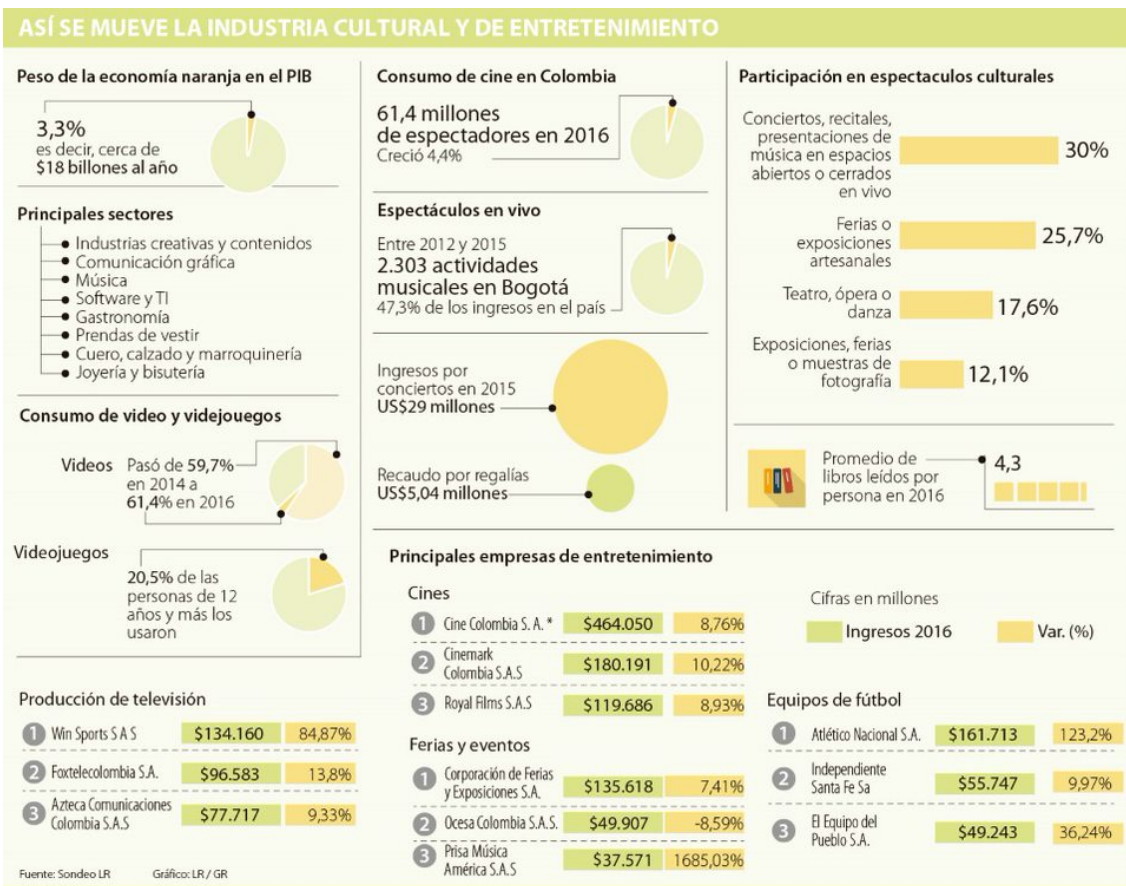
Según un estudio del Foro Económico Mundial en 2016, Colombia es el cuarto país más innovador de 44 en el mundo. También ocupa el décimo lugar en el escalafón global de Capital Humano Emprendedor y, según cifras de *Colombia Emprende*, es el número uno en América Latina. Por su parte, *Confecámaras* señala que en el primer semestre de 2016 se crearon 161.745 unidades productivas: 40.160 sociedades y 121.585 personas naturales, un crecimiento de 17% con respecto al año anterior.

En Colombia la última medición de la Cuenta Satélite de Cultura (CSC) definió el valor agregado en 6.238.728 millones de pesos colombianos, en 2016 (DANE, 2017: 1). Los segmentos analizados en este ejercicio fueron: música, artes escénicas, artes visuales, audiovisual, diseño publicitario, creación, libros y publicaciones, educación cultural, así como juegos y juguetes. De forma provisional, en 2016 el campo cultural creció 0,3% y en el análisis de las variaciones de 2016 con respecto a 2015, los segmentos culturales más dinámicos fueron la educación cultural, con un aumento del 11,6%, y el audiovisual, con un aumento del 0,2% (DANE, 2017: 1).

Sobre el sector audio - visual, en 2015, una interpretación oficial aseguraba que "de acuerdo con los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura, el valor agregado del sector audiovisual a precios constantes ha experimentado un crecimiento del 109% entre el 2005 y el 2012, con un valor de 1,14 billones de pesos para alcanzar los 2,39 billones de pesos, respectivamente. Este hecho


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 8 de 31

evidencia que el audiovisual es uno de los sectores con mayor actividad y crecimiento, no solo del campo cultural, sino de la economía nacional, gracias al uso y aplicación de nuevas tecnologías para la producción y distribución de contenidos y la implementación de políticas públicas que permiten el fortalecimiento sectorial” (2015: 11). Las exportaciones de las industrias creativas colombianas fueron de 912,35 millones de dólares en los campos de artesanías, audiovisuales, diseño, nuevos medios, artes escénicas, artes visuales y publicidad. De estos, 452,12 millones de dólares corresponden a bienes creativos (Unctad, 2016: 36). El empleo cultural en Colombia, según la Unesco, para 2014 era de 2,1% (Unesco, 2014). Para la Cepal/OEI (2014), esta cifra



significaba el 1%.

De acuerdo con el DANE, en Colombia el aporte de la economía naranja al Valor Agregado Nacional total ha presentado un aumento notable en los últimos años, pasando de 1,9% en 2014 a 3,2% para 2018. El aporte en pesos para 2018 correspondió a 28,4 billones de los cuales 6,33 billones provenían de Industrias Culturales Convencionales (audiovisual, las agencias de noticias y el sector editorial). En materia de empleo para este mismo año, el DANE pudo establecer que

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 9 de 31

hubo 539.932 personas empleadas, de las cuales 72.014 correspondieron a las industrias culturales.


De acuerdo con informes del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), la Economía Naranja representa cerca del 3,3% del Producto Interno Bruto (PIB) colombiano, genera 1,1 millones de empleos y se ubica por encima de sectores como el café o la minería.



En el PIB de 2018 que va en más de \$410,4 billones, las actividades artísticas y de entretenimiento representaron más de \$11,1 billones, lo que significó un aporte en el PIB del país de 2,7%. Comparando con las cifras de esta industria el año pasado, la participación al cierre de este fue de 2,4% lo que significó un crecimiento de tres puntos porcentuales en el primer semestre de 2018, por lo que se prevé que la cifra total supere \$20,8 billones de 2017.

Según datos de la *Cámara de Comercio de Bogotá*, la capital colombiana concentra el 92% de los servicios creativos del país, el 90% de las productoras audiovisuales y el 73% de las empresas de contenidos digitales.

El cine, la televisión y la radio son los productos culturales que más consumen los colombianos, de acuerdo con el último estudio del *Departamento Administrativo Nacional de Estadística* (DANE). Estas actividades, sumadas a la lectura de los libros, revistas y otro tipo de publicaciones,

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 10 de 31


alcanzaron un consumo de \$8,7 billones durante 2016; y representan 69,6% de todo el consumo cultural en el territorio nacional (que asciende a \$12,5 billones, según el DANE).



Gráfica: Diario La República. Fuente: Dane 2016.

El siguiente listado recopila las empresas del sector a las cuales se les solicitó y allegaron cotización:

SOLICITUDES DE COTIZACIÓN – PROYECTO: GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS	
CABEZA RODANTE PRODUCCIONES S.A.S NIT: 901.016.927-0 – Bogotá D.C	info@cabezarodante.com
CÁMARA DIGITAL S.A.S NIT: 900.428.286-2 Bogotá D.C	d.sepulveda@camaradigital.tv Isabel@camaradigital.tv
LA CONTRABANDA S.A.S NIT: 901.172.030 – Bogotá D.C	lacontrabandafilms@gmail.com
LABERINTO CINE Y TELEVISIÓN S.A.S NIT: 830.143.621-9	gerencia@laberinto.tv produccion2@laberinto.tv

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 11 de 31

LUMINANTE FILMS S.A NIT: 901.361.684-4	hola@luminantestudio.com
PATHOS AUDIOVISUAL NIT: 900.516.867-9	pathosaudiovisual@gmail.com
PRIME PRODUCCIONES S.A.S NIT: 900.062.666-5	Productor2@prime-producciones.com
RHAYUELA FILMS S.A NIT: 830.004.673-6	jader@rhayuela.com ana@rhayuela.com

2.1.3. Aspecto técnico

Para garantizar la satisfacción de la necesidad, es necesario conocer sobre el requerimiento técnico, por ello se define que es la producción, así:


2.1.3.1. Descripción del proyecto

a. Ficha del proyecto a realizar:

Nombre del proyecto	Guardaparques Voluntarios (o como llegué a denominarse)
Número de capítulos propuestos	4 capítulos
Duración de cada capítulo	45 minutos
Audiencia objetivo	Familiar (18 a 40 años)
Género de narración	Documental
Formato de producción	Documental
Formato técnico de realización	FULL HD (1920 x 1080)

b. Introducción

Canal Trece es el canal público juvenil de Amazonas, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Casanare, Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés y Vichada. El Canal crea, produce y difunde contenidos en televisión y plataformas digitales con el fin de impulsar la expresión y la participación de los jóvenes de la región para la construcción de una ciudadanía crítica que represente sus realidades particulares. Al ser un medio de comunicación público, Canal Trece asume el compromiso de elaborar un conjunto equilibrado de contenidos a través de varios géneros audiovisuales, para atender necesidades democráticas, sociales y culturales de los

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018
		Página: 12 de 31


ciudadanos, garantizando su libre acceso a la información, la cultura, la educación y el entretenimiento de calidad.

Desde nuestros contenidos, buscamos ofrecer una amplia gama de posibilidades, que incluyen perspectivas de diversidad cultural, geográfica, étnica y lingüística, así como de biodiversidad y diversidad de género. También pretendemos exponer puntos de vista plurales y contribuir a la comprensión de lo diferente como una riqueza y una oportunidad. Nuestros contenidos representan todo esto con una mirada veraz y ecuaníme, no exotista ni centralista, por medio de distintas pantallas y con un gran concepto de marca.

Así mismo, somos conscientes de la realidad de los medios de comunicación en un mundo globalizado y por eso asumimos el reto de buscar un lugar en el contexto del diálogo transnacional. Por tal razón, nuestros contenidos buscan dar cuenta de los temas y problemáticas que ocupan la actualidad de nuestra aldea global. Sin embargo, sabemos que nuestro lugar como productores de contenidos en ese diálogo transnacional se da en la medida en que logramos leer e identificar nuestras fortalezas y dinámicas como región y como país. Nuestra apuesta, entonces, es por historias locales de la región trece que aporten a la conversación transnacional.

Canal Trece se ha especializado en producir proyectos audiovisuales con un alto contenido humano. No solo nos concentramos en visitar diferentes regiones para registrar su entorno, cultura e idiosincrasia; también nos apasiona contar historias en las que los protagonistas vivan una experiencia única que contraste con la normalidad del día a día. Queremos generar emociones, explorar los sentidos, desentrañar la fuerza narrativa de las historias que encontramos. Con el presente proyecto, tenemos en nuestras manos la oportunidad de crear una serie documental que incorpore las anteriores características en escenarios y paisajes de gran potencia visual, para conducir al espectador en un viaje por la biodiversidad de diferentes regiones del país. Nos adentraremos en los Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Bosques nativos, paisajes exuberantes, diversas formas de vida silvestre, senderos que narran historias y una gran alternativa para recargar energías lejos del frenesí de una ciudad. Los Parques Nacionales Naturales albergan múltiples formas de vida y ofrecen experiencias, al tiempo que protegen lo más vital y estratégico del patrimonio natural de la humanidad. Aunque su objetivo principal es la protección de la biodiversidad, los parques naturales también brindan beneficios económicos, sociales, culturales y de salud invaluable.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 13 de 31


No se puede cuidar lo que no se conoce, y mucho menos quererlo o respetarlo como merece. Por eso hemos decidido crear una serie documental en la que diferentes personas salgan de la cotidianidad de sus hogares para enfrentar el reto de participar del programa Guardaparques Voluntarios, que encabeza la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). Los protagonistas participarán de toda clase de actividades. Vivirán en primera persona los retos a los que se enfrenta un guardaparques, como velar por el cuidado de la flora y fauna silvestres, enseñar sobre la importancia del cuidado ambiental, enfrentar climas adversos y recorrer paisajes de gran exigencia. Buscamos una serie en la que acompañemos a los guardaparques voluntarios a lo largo de un viaje físico y emocional que sin duda les cambiará la forma de ver la vida.

El proyecto *Guardaparques voluntarios* consiste en realizar el diseño, preproducción, producción y posproducción de una serie documental de cuatro (4) capítulos de 45 minutos. En cada capítulo se visitará un Parque Natural Nacional distinto y se tendrá como protagonista al guardaparques voluntario que haya sido seleccionado en la convocatoria que abre anualmente la entidad PNNC. La serie documental buscará revelar las áreas protegidas naturales como escenario de relatos emocionantes y profundos para la experiencia humana. Así mismo, pretendemos generar conciencia sobre la gran reserva natural de nuestro país, las complejidades asociadas a su cuidado, y la necesidad de poner más de nuestra parte para contribuir a preservar la riqueza de nuestros territorios.

c. Justificación

Incendios voraces, olas de frío extremo, fenómenos que antes tenían un comportamiento predecible de repente desafían todo vaticinio y alteran tanto su intensidad como su duración con consecuencias a veces catastróficas. La situación actual del planeta, en la que el cambio climático ya está acabando con diversas especies animales y vegetales mientras va modificando nuestros modos de vida, se ha convertido en una emergencia prioritaria para la comunidad científica, para algunos gobiernos progresistas y para un creciente sector de la sociedad civil.

En los usuarios de las redes sociales, particularmente en el segmento de los jóvenes y los adultos jóvenes, se siente un creciente afán de crear conciencia ambiental, difundiendo y replicando pautas y hábitos que, quizá, pueden ayudar a paliar un poco las consecuencias de un proceso global que parece irreversible. Sin embargo, en no pocos casos esa preocupación y esa unión en nombre del medio ambiente se han quedado en llamados a la oración colectiva o en críticas que se convierten en tendencias de corto tiempo. Cuando la efervescencia del *hashtag* desciende,

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018
		Página: 14 de 31


vuelve a surgir la pregunta: ¿de qué manera una persona del común puede aportar realmente a preservar el medio ambiente?

Las maneras de actuar, por supuesto, son múltiples, e incluyen desde donaciones a organizaciones hasta cambios reales en los hábitos de vida. Dentro de ellas, como una manera de intervención directa para apoyar un gran propósito colectivo, se destaca en Colombia el programa de Guardaparques Voluntarios de PNNC. En la entidad, anualmente se reciben decenas de solicitudes de ciudadanos de distintas regiones, saberes y rangos de edad, cuyo denominador común es el deseo genuino de aportar con esfuerzo en una lucha desigual. Estas personas, cuyas edades oscilan entre 18 y 70 años, pero que se concentran en el segmento de 19 a 27 años, acuden a los parques con la intención de colaborar en la preservación de las 59 áreas protegidas nacionales que existen en nuestro país. Mientras dan lo mejor de sí para contribuir a un cambio positivo y descubren que los parques también tienen otras problemáticas y particularidades socioculturales dignas de vivir y conocer, los voluntarios se transforman como personas, a tal punto que, una vez terminado su periodo, muchos regresan a la entidad para volver a ofrecer sus servicios como voluntarios en otros parques.

Basado en estos casos y experiencias, Canal Trece considera que existen suficientes razones y herramientas para crear un formato televisivo y transmedial que trascienda fronteras, ideologías, religiones, culturas, etnias y estratos sociales y económicos, un formato que exponga puntos de vista plurales y que ofrezca una potente experiencia a las audiencias en torno a la preservación, el cuidado y la conciencia social en un país como Colombia que, por su singular biodiversidad, necesita prestar especial atención a sus riquezas naturales. Canal Trece quiere así capitalizar las bondades de un programa como el de Guardaparques Voluntarios de PNNC, el cual brinda a los jóvenes la oportunidad de hacer un aporte concreto a un objetivo más que justificado, y les otorga un espacio de reflexión y desarrollo personal con el potencial de transformar sus conductas y afectar positivamente sus círculos de influencia.

d. Sinopsis

El proyecto Guardaparques voluntarios, concebido como una gran experiencia transmedia, tiene como eje central una serie docureality de cuatro (4) capítulos, cada uno de 45 minutos, en los que se visitará igual número de áreas protegidas, todas ellas localizadas dentro del área de cobertura del Canal. Dentro de esta área se destacan parques tan diversos en paisajes,

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 15 de 31

ecosistemas y procesos socioculturales como Sumapaz (Cundinamarca), Los Nevados (entre Tolima y Huila), Amacayacu (Amazonas) o Cueva de los Guácharos (entre Huila y Caquetá).


Si bien no es la primera vez que los parques nacionales se visibilizan en un proyecto documental, en esta ocasión se trata de mostrar su realidad (sus particularidades, biodiversidad, riqueza paisajística, conflictos, problemáticas, etc.) desde la mirada de personajes escogidos en los procesos de convocatoria de Guardaparques Voluntarios llevados a cabo por PNNC. En su gran mayoría, estas personas son sensibles a la causa ambiental y tienen un deseo genuino de poner su esfuerzo, conocimiento y talentos al servicio de nuestras áreas protegidas, sobre todo en momentos como los actuales, en los que la pandemia y la pospandemia han despertado profundas reflexiones en cuanto a la manera como nos relacionamos con el medio ambiente.

Dentro de la población que se presenta habitualmente al programa de Guardaparques Voluntarios, se han detectado personas con las cuales la audiencia principal del Canal (jóvenes y adultos) puede identificarse y generar un vínculo emocional. Por tanto, la decisión de narrar la realidad de los parques desde su perspectiva apunta a construir un fuerte vínculo con el grueso del público.

e. Locaciones (área cobertura Canal Trece)

En alianza con PNNC, se ha hecho un proceso de preselección de locaciones dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, privilegiando aquellas que se encuentran dentro o cerca de la zona de cobertura de Canal Trece. Se deben tomar de referencia cuatro (4) de los siguientes parques para efectos de la cotización:

- Parque Natural Nacional Sumapaz (Cundinamarca / Meta)
- Parque Natural Nacional Los Nevados (Tolima/Huila/Caldas)
- Parque Nacional Natural El Cocuy (Boyacá)
- Parque Nacional Natural Las Hermosas (Tolima)
- Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos (Huila/Caquetá)
- Santuario de Flora Isla de La Corota (Nariño/Putumayo)
- Parque Nacional Natural Amacayacu (Amazonas)
- Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande (Putumayo)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 16 de 31

f. Enfoque

Esta serie de ninguna manera busca un tono informativo o expositivo. Los hechos se revelarán a partir de la vivencia directa de los personajes. El viaje a cada zona protegida se desarrollará paralelo al viaje al interior de cada uno de los protagonistas. Sus conflictos, sus sueños, sus motivaciones, sus opiniones serán sometidos a prueba continuamente por la realidad que encuentran en su trabajo como guardaparques voluntarios. En lo explícito, la serie propone un viaje a un área protegida que tiene problemáticas de distinta índole. En el subtexto, es un viaje de exploración al interior de personajes que de distintas formas representan al público objetivo del Trece. Este es un contenido que propicia el contraste entre la realidad de las ciudades y la que se vive en las diferentes regiones, todo con el telón de fondo de las tensiones globales en torno a la problemática ambiental.

g. Perfil de los protagonistas


La serie estará protagonizada por cuatro (4) participantes, de distintas edades y orígenes, quienes habrán sido previamente seleccionados dentro del programa Guardaparques Voluntarios de PNNC. Los suyos serán perfiles diversos, contrastantes, e incluirán miembros de comunidades indígenas, extranjeros, locales, personas en condición de discapacidad, guardaparques honorarios, institucionales, según lo que se considere necesario y la investigación arroje.

h. Especificaciones técnicas

A continuación, se enlistan los entregables que debe presentar el adjudicatario del proceso. Todo el material relacionado debe venir en las condiciones técnicas previstas en el anexo 2, "Ficha de condiciones técnicas y entregables", y guardado en dos (2) discos duros de 2 TB.

Pantallas de TV

- Cuatro (4) capítulos para TV (máster) de 45 min cada uno.
- Un (1) capítulo subtulado en inglés para TV (máster) de 45 min.
- Cuatro (4) capítulos para digital (Full HD h264.mov) de 45 min cada uno, sin cortes ni claquetas.
- Cuatro (4) capítulos de 45 min con closed caption.
- Carpeta de pista internacional por cada capítulo.
- Cabezote de la serie.


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018
		Página: 17 de 31

- Paquete gráfico general (logo de la serie, mosca, fuentes tipográficas para créditos).
- Un (1) tráiler por capítulo de máximo un (1) minuto de duración.
- Un (1) teaser de toda la serie con una duración de 30 segundos.
- Un (1) teaser de toda la serie con una duración de 30 segundos subtítulo al inglés.
- Diseño de afiche promocional en digital tamaño pliego para impresión.
- Galería fotográfica:
 - Un paquete de diez (10) fotografías por cada capítulo, en alta resolución, de locaciones exteriores del parque natural.
 - Un paquete de quince (15) fotografías por capítulo, en alta resolución, de los personajes (mínimo cinco [5] del protagonista interactuando con el territorio).
 - Un paquete de diez (10) fotogramas, en alta resolución, de la línea de tiempo de cada capítulo, para fines promocionales.
 - Ocho (8) fotografías por capítulo, en alta resolución, del recorrido que debe hacerse para llegar al parque natural donde el guardaparques hará el voluntariado.

Material transmedial

Bitácora del guardaparques (teniendo como insumo los productos que se enlistan a continuación, Canal Trece ensamblará la experiencia transmedia de la serie. El adjudicatario solo y únicamente tendrá que entregar los siguientes insumos y no tendrá que desarrollar la propuesta transmedia):

- Un (1) cuaderno físico por capítulo que dé cuenta de la experiencia del guardaparques, a través de notas, ideas, dibujos, fotos, etc. El cuaderno será construido con base en las pautas dadas a los guardaparques en un taller virtual de creación de bitácoras de viaje.
- Un (1) taller virtual sobre creación de bitácoras. Se debe contemplar la logística necesaria para realizar el mismo (tallerista). Este taller estará dirigido a los guardaparques que participen en la serie.
- Tres (3) videos por capítulo (h264) con una duración mínima de un (1) minuto y máxima de dos (2) minutos cada uno. Este material debe ser protagonizado por el guardaparques voluntario. Además, debe dar cuenta de momentos especiales de su experiencia en el parque. Los videos serán capturados por el guardaparques con un celular de alta resolución y óptimo registro de sonido.
- Cinco (5) fotos por capítulo de plantas, animales, hongos, etc., que le interesen al guardaparques voluntario en su contacto con el lugar.
- Tres (3) fotos por capítulo de las personas que habitan el parque, en las que podamos ver el contacto del guardaparques voluntario con las comunidades.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 18 de 31

- Cinco (5) audios (wild tracks) por capítulo con una duración máxima de dos (2) minutos que den cuenta de la experiencia del guardaparques voluntario en el lugar (paisajes sonoros, conversaciones, sonidos de animales, etc.).
- Dos (2) videos 360° sobre el parque natural de cada capítulo, con una duración mínima de dos (2) minutos cada uno y que cuenten con mezcla de sonido

Música y audios

- Tracks de audio usados en la serie con extensión .WAV.
- Documento con relación del uso de tracks de audio y/o obras protegidas (cue sheet).
- Carpeta de derechos de audio en la que se relacionen las licencias de uso y los documentos de paz y salvo de la Asociación Colombiana de Editoras de Música (Acodem).


Libro de producción

El libro debe contener:

- Ficha técnica del proyecto
- Ficha técnica del proyecto en inglés
- Formulación del proyecto
- Ficha de investigación general
- Ficha de investigación por capítulo
- Escaletas por capítulo
- Modelo de producción (cronograma, presupuesto, organigrama y equipos técnicos)
- Propuesta de sonido
- Propuesta de fotografía
- Perfiles de base del equipo
- Bases de datos del equipo
- Relación de derechos por capítulo (autorizaciones de entrevistados-release, personajes, imagen, música, archivos)
- Transcripciones de todos los capítulos en español
- Transcripción de un capítulo en inglés.

2.1.4. Aspecto regulatorio

Analizado el objeto del presente proceso, *"Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 000018 del 21 de enero*

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018
		Página: 19 de 31

de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato.” y la necesidad planteada por la parte técnica del canal, atendiendo a que la Entidad actúa como una Empresa Industrial y Comercial del Estado, el marco legal y de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, Acuerdo No. 008 de 2017, el proceso que se adelantará mediante CONCURSO PÚBLICO y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las disposiciones legales, reglamentarias y regulatorias vigentes, en particular por lo dispuesto en el art. 37 de la Ley 182 de 1995, art. 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007, el art. 93 de la Ley 1474 de 2011, así mismo como los principios de la función pública, la gestión fiscal y selección objetiva, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.


De otro lado, en el presente proceso podrán participar personas jurídicas, públicas y privadas, nacionales o extranjeras, que a la fecha de presentación de la cotización tengan una actividad directamente relacionada con el objeto del presente proceso, a las cuales se les verificará la capacidad jurídica para asumir las obligaciones derivadas del contrato en relación directa con el objeto social de las empresas proponentes y la aptitud jurídica de sus representantes, de otro lado, se deberá dar cumplimiento del pago de aportes parafiscales en los términos del Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la inexistencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

El objeto contractual comercialmente está permitido y regulado por el Código de Civil y/o de Comercio, por cuanto se establecen características especiales para el cumplimiento del objeto del presente proceso de selección y son servicios que se encuentran en el mercado regulado por las normas de comercio colombiano. TEVEANDINA LTDA., tiene la capacidad jurídica para adquirir estos servicios y está en capacidad de contraer derechos y obligaciones, además de poderlos hacer exigibles dentro del proceso.

Analizado el objeto del presente proceso, legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorporan los artículos 1518 y 1519 del Código Civil.

2.2. Análisis de la demanda


Se analizarán a continuación los siguientes aspectos:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 20 de 31


2.2.1. ¿Cómo la Entidad en el pasado ha adquirido el servicio a contratar?

A continuación, se relacionan los contratos celebrados por la entidad, para proyectos de producción por encargo adjudicados mediante la modalidad de concurso público en Teveandina Ltda.:


NÚMERO DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO
639 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 008 de 2021	Cabeza Rodante S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Así suena..." o como llegue a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$310.824.500
598 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2021.	Prime Producciones S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Así suena..." o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta	\$310.881.408

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.		Fecha: 26/11/2018
			Página: 21 de 31


			presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	
603 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2021	La Red tina S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto “Sembradores” o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$124.350.215
604 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2021	Cabeza Rodante S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto “Sembradores” o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$124.293.283
609 de 2021	Producción por encargo – Concurso	Hiper Next Media S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y	\$124.150.320

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 22 de 31


	Público 007 de 2021		<p>postproducción del proyecto "Sembradores" o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.</p>	
610 de 2021	Producción por encargo – Concurso Público 007 de 2021	Buena vida Films S.A.S	<p>Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Sembradores" o como lleguen a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.</p>	\$124.352.096
584 de 2020	Producción por encargo – Concurso Público 004 de 2020	Cabeza Rodante S.A.S	<p>Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Mas que mascotas" o como llegue a denominarse, en el marco de la Resolución 090 del 31 de enero de 2020 del Fondo Único de Tecnologías</p>	\$379.288.944

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.		Fecha: 26/11/2018 Página: 23 de 31

			de la Información y las Comunicaciones. Todo de Conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	
585 de 2020	Producción por encargo – Concurso Público 004 de 2020	Echando Globos S.A.S	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y posproducción del proyecto “Fue mi hermano” o como llegue a denominarse, en el marco de la Resolución 090 del 31 de enero de 2020 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de Conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.	\$419.874.840
393 de 2019	producción por encargo - Concurso Público No 002 de 2019	Fresa Producciones SAS	Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del reality show “escuela de música” o como llegue a denominarse; compuesto por 24 capítulos de 24 minutos de duración. El cual se encuentra dentro de los recursos otorgados por el MINTIC a través del contrato interadministrativo No. 000495 de 2019. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el	\$1,146,557,000

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 24 de 31

			contratista la cual hace parte integral del contrato.	
231 de 2019	producción por encargo - No 002 de 2019 - ANTV / resolución 007 de 2019	Prime Producciones S.A.	Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, investigación, preproducción y postproducción del proyecto "serie documental la historia no contada de la independencia (bicentenario de la campaña libertadora" o como llegue a denominarse; de acuerdo con los requerimientos conceptuales, técnicos establecidos en los documentos base del proyecto. Lo anterior en el marco de la resolución 007 de 2019, de la ANTV. todo de conformidad con el concurso publico No. 002 de 2019 de Teveandina Ltda., la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el productor, la cual hace parte del presente contrato.	\$490,746,077
234 de 2019	Concurso Público No 002 de 2019 - ANTV / Resolución 007 de 2019	Quinto Color	Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, investigación, preproducción y postproducción del proyecto "serie documental Arte y memoria" o como llegue a denominarse; de acuerdo con los requerimientos conceptuales, técnicos establecidos en los documentos base del proyecto. Lo anterior en el marco de la resolución 007 de 2019, de la ANTV. todo de conformidad con el concurso publico No. 002 de 2019 de Teveandina	\$450,000,000


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018
		Página: 25 de 31

			Ltda., la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el productor, la cual hace parte del presente contrato	
233 de 2019	Concurso Público No 002 de 2019 - ANTV / Resolución 007 de 2019	Echando Globos	Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, investigación, preproducción y postproducción del proyecto "serie documental infantil la ciencia de la música" o como llegue a denominarse; de acuerdo con los requerimientos conceptuales, técnicos establecidos en los documentos base del proyecto. Lo anterior en el marco de la resolución 007 de 2019, de la ANTV. todo de conformidad con el concurso público No. 002 de 2019 de Teveandina Ltda., la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el productor, la cual hace parte del presente contrato	\$420,000,000

Fuente: Tabla Elaborada por Canal Regional de Televisión – Teveandina LTDA.

2.2.2. Determinación de Indicadores Financieros

Con el fin de determinar los indicadores financieros y organizacionales que garanticen la ejecución financiera del proyecto, se tomó la información de los estados financieros de empresas referenciadas por producción de contenidos de Teveandina, que se encuentran en la capacidad de *Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse).*

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 26 de 31

NIT	Tercero	K Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Patrimonio	Rentabilidad Patrimonio	Rentabilidad Activo
901016927	CABEZA RODANTE PRODUCCIONES S.A.S	596,380,062	3.94	33%	691,191,072	13%	8%
900428286	CÁMARA DIGITAL S.A.S	1,341,665,000	2.74	34%	1,658,352,000	22%	14%
830143621	LABERINTO CINE Y TELEVISIÓN S.A.S	663,105,717	4.08	23%	711,193,994	2%	1%
900062666	PRIME PRODUCCIONES S.A.S	1,556,050,750	16.12	11%	2,104,652,985	3%	2%
830004673	RHAYUELA FILMS S.A	482,251,816	1.23	60%	1,410,228,785	5%	2%
901172030	LA CONTRABANDA S.A.S	209,200,022	25.44	4%	217,670,862	61%	59%
901361684	LUMINANTE FILMS S.A.S	71,395,001	2.02	33%	155,878,624	45%	30%


De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta, otras variables como la cuantía de los recursos a ejecutar, tipo de servicio y diversidad de oferentes, se recomiendan los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

Indicador	Requerimiento
K Trabajo	30% o > al valor del proyecto
Liquidez	1.2 o Mayor
Endeudamiento	60% o <
Patrimonio	50% o > al valor del proyecto
Rentabilidad Patrimonio	3% o mayor
Rentabilidad Activo	2% o mayor

2.2.3. Análisis de la oferta costos y/o precios promedio del mercado

Para el cálculo del presupuesto oficial en el presente proceso se realizó un estudio del mercado en el mes de febrero de 2022, donde se emitieron 8 invitaciones a cotizar para contratar el servicio asociado al objeto contractual "Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto transmídia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 000018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato.", por medio de correo electrónico, recibiendo 8 propuestas con las cuales se efectuó el siguiente análisis.

Dentro de la solicitud de cotización remitida a las 8 casas productoras, se les presentó una tabla presupuestal que discriminaba los productos y/o servicios necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, la cual está dividida en un total de 24 ítems. Para determinar los costos

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 27 de 31

promedio del mercado, dividiremos el presente análisis comparativo en dos grandes componentes implícitos en la descripción del proyecto y detallados en la tabla presupuestal.

Por un lado, los items del 1 al 10 hacen referencia a lo que en adelante denominaremos como componente *Serie de TV (Pantallas TV)*, por otro lado, los items del 11 al 24 corresponden a lo que en adelante denominaremos como componente *Insumos material transmedia*. Cabe destacar que en los rubros que contemplan los costos de gestión de producción e Imprevistos, en cada cotización es variable, no obstante, están dentro de los porcentajes máximos y mínimos exigidos por la Entidad (Gestión de producción Máx 10% - Imprevistos Mínimo 8%).

A. Serie de TV (Pantallas de TV)

En este componente vamos a tener en cuenta todos los costos asociados al diseño, preproducción, producción y posproducción de cuatro (4) capítulos de 45 min, y sus respectivos entregables según las condiciones técnicas exigidas por la oficina de control de calidad, así mismo aquí tendremos incluidas aquellas piezas promocionales como *trailer, teaser y cabezote de serie*.

B. Insumos Materiales Transmedia

En este componente vamos a tener en cuenta todos los costos asociados al diseño, preproducción, producción de *fotografías, bitacora de viaje, taller de bitácoras, diseño de afiche, videos 360° y audios wildtraks*.


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018
		Página: 28 de 31

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DEL MERCADO 2022

	CABEZA RODA	CAMARA TV	CONTRABANDA	LABERINTO	LUMINANTE	RHAYUELA	PRIME	PATHOS	
1	Capítulos para TV de 45 min, según especificaciones técnicas.	\$ 200.000.000	\$ 168.000.000	\$ 191.596.639	\$ 1.080.000.000	\$ 375.468.000	\$ 254.439.800	\$ 200.000.000	\$ 220.000.000
2	Capítulo subtítuloado al inglés para TV de 45 min, según especificaciones técnicas.	\$ 3.000.000	\$ 3.150.000	\$ 2.100.840	\$ 3.000.000	\$ 1.200.000	\$ 2.500.000	\$ 1.800.000	\$ 2.500.000
3	Cuatro (4) capítulos de 45 min con <i>Close Caption</i> .	\$ 8.000.000	\$ 5.000.000	\$ 504.202	\$ 5.400.000	\$ 2.200.000	\$ 5.600.000	\$ 4.600.000	\$ 4.000.000
4	Capítulos para digital de 45 min, según especificaciones técnicas. (Sin claquetas, ni cortes).	\$ 8.000.000	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 20.000.000	\$ 1.000.000	\$ 3.200.000	\$ 2.000.000	\$ -
5	Cabezote de la serie (Max. 1 min).	\$ 1.500.000	\$ 3.500.000	\$ 840.336	\$ 5.000.000	\$ 1.200.000	\$ 2.000.000	\$ 3.000.000	\$ -
6	Paquete gráfico general (logo de la serie, mosca, fuentes tipográficas para créditos).	\$ 3.000.000	\$ 4.000.000	\$ 3.361.345	\$ 8.000.000	\$ 3.500.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ -
7	Tráiler por capítulo de un máximo un minuto de duración.	\$ 3.200.000	\$ 4.000.000	\$ 3.361.345	\$ 16.000.000	\$ 800.000	\$ 4.000.000	\$ 2.000.000	\$ 1.000.000
8	Teaser de toda la serie con una duración de 30 segundos.	\$ 450.000	\$ 1.800.000	\$ 840.336	\$ 2.500.000	\$ 200.000	\$ 1.200.000	\$ 700.000	\$ 250.000
9	Teaser de toda la serie con una duración de 30 segundos, subtítuloado al inglés.	\$ 450.000	\$ 1.920.000	\$ 840.336	\$ 4.000.000	\$ 200.000	\$ 1.200.000	\$ 800.000	\$ 700.000
10	Diseño de afiche promocional en digital tamaño pliego para impresión.	\$ 200.000	\$ 700.000	\$ 420.168	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 1.200.000	\$ 800.000	\$ 700.000
VALOR SERIE TV (ANTES DE IVA):		\$ 227.800.000	\$ 196.070.000	\$ 203.865.547	\$ 1.145.900.000	\$ 387.768.000	\$ 280.339.800	\$ 220.700.000	\$ 229.150.000
11	Paquete de diez (10) fotografías por cada capítulo de locaciones exteriores del parque natural en alta resolución.	\$ 1.000.000	\$ 4.000.000	\$ 533.613	\$ 2.000.000	\$ 625.000	\$ 22.000.000	\$ 400.000	\$ 1.000.000
12	Paquete de quince (15) fotografías por capítulo, de los personajes en alta resolución (mínimo cinco (5) del protagonista interactuando con el territorio).	\$ 1.000.000	\$ 6.000.000	\$ 533.613	\$ 3.000.000	\$ 937.500	\$ -	\$ 450.000	\$ 1.500.000
13	Paquete de diez (10) fotogramas de la línea de tiempo por cada capítulo, en alta resolución, para fines promocionales.	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ -	\$ 500.000	\$ 400.000	\$ -	\$ 250.000	\$ -
14	Paquete de ocho (8) fotografías por capítulo, en alta resolución, del recorrido que debe hacerse para llegar al parque natural donde hará el voluntariado el guardaparques.	\$ 1.000.000	\$ 3.450.000	\$ 533.613	\$ 1.600.000	\$ 500.000	\$ -	\$ 300.000	\$ 800.000
15	Cuaderno físico por capítulo que de cuenta de la experiencia del guardaparques, a través de notas, ideas, dibujos, fotos, etc. y que será construido con base en las pautas dadas a los guardaparques en un taller virtual de creación de bitácoras de viaje.	\$ 400.000	\$ 1.000.000	\$ 2.184.874	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 520.000	\$ 1.000.000	\$ 400.000
16	Tallerista especializado en la creación de bitácoras para dar taller a los guardaparques de la serie.	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 1.764.706	\$ 3.000.000	\$ 1.500.000	\$ 1.600.000	\$ 3.000.000	\$ 350.000
17	Logística necesaria para un taller virtual sobre creación de bitácoras.	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000	\$ 840.336	\$ 10.000.000	\$ 500.000	\$ 1.200.000	\$ 2.000.000	\$ 150.000
18	Tres (3) videos por capítulo (H264) con duración de mínimo un minuto y máximo dos minutos cada uno. Este material debe ser protagonizado por el guardaparques voluntario. Además, debe dar cuenta de momentos especiales de su experiencia en el parque. Los videos serán capturados por el guardaparques con un celular de alta resolución y óptimo registro de sonido.	\$ 3.200.000	\$ 10.000.000	\$ 3.781.513	\$ 24.000.000	\$ 1.600.000	\$ 10.000.000	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000
19	Paquete de cinco (5) fotos por capítulo de plantas, animales, hongos, etc. que le interesen al guardaparques voluntario en su contacto con el lugar.	\$ 3.200.000	\$ 2.000.000	\$ 2.134.454	\$ 4.000.000	\$ 1.250.000	\$ -	\$ 3.200.000	\$ 2.000.000
20	Paquete de tres (3) fotos por capítulo de las personas que habitan el parque y en las que podamos ver el contacto con el guardaparques voluntario y las comunidades.	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 2.134.454	\$ 2.400.000	\$ 750.000	\$ -	\$ 800.000	\$ 1.200.000
21	Paquete de cinco (5) audios (Wild Tracks) por capítulo con una duración de máximo (2) dos minutos que den cuenta de la experiencia del guardaparques voluntario en el lugar (paisajes sonoros, conversaciones, sonidos de animales, etc.).	\$ 600.000	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 28.000.000	\$ 1.400.000	\$ 3.200.000	\$ 1.200.000	\$ -
22	Paquete de dos (2) videos 360° sobre el parque natural de cada capítulo, que tengan una duración de mínimo dos (2) minutos cada uno y que cuenten con mezcla de sonido.	\$ 2.400.000	\$ 6.400.000	\$ 13.445.378	\$ 16.000.000	\$ 5.200.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 4.000.000
23	Entregables (Libro de producción, cadena Legal)	\$ 800.000	\$ 1.000.000	\$ -	\$ 10.000.000	\$ -	\$ 2.500.000	\$ 1.200.000	\$ -
24	Disco duro de 2TB (donde se almacenarán los productos enlistados).	\$ 500.000	\$ 800.000	\$ 436.974	\$ 3.200.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000
VALOR INSUMOS TM (ANTES DE IVA):		\$ 18.800.000	\$ 44.350.000	\$ 28.323.528	\$ 111.700.000	\$ 16.262.500	\$ 50.620.000	\$ 27.800.000	\$ 17.200.000
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN:		\$ 19.728.000	\$ 24.042.000	\$ 23.218.908	\$ 125.760.000	\$ 40.403.050	\$ 33.095.980	\$ 24.850.000	\$ 24.635.000
IMPREVISTOS:		\$ 19.728.000	\$ 19.233.600	\$ 18.575.126	\$ 100.608.000	\$ 32.322.440	\$ 26.476.784	\$ 19.880.000	\$ 19.708.000
IVA (19%):		\$ 54.350.640	\$ 53.902.164	\$ 52.056.791	\$ 281.953.920	\$ 90.583.638	\$ 74.201.187	\$ 55.713.700	\$ 55.231.670
TOTAL PROYECTO TRANSMEDIA:		\$ 340.406.640	\$ 337.597.764	\$ 326.039.900	\$ 1.765.921.920	\$ 567.339.628	\$ 464.733.751	\$ 348.943.700	\$ 345.924.670


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 29 de 31

Tabla 1: Fuente Canal Regional Teveandina LTDA.


Dentro de las cotizaciones allegadas a la Entidad, se realizó un análisis comparativo de precios de mercado por ítem entre los oferentes (Tabla 1), en este primer vistazo, se identifican dos datos atípicos¹ (*Laberinto – Luminante Studio*) en relación a los demás datos de la muestra obtenida para el presente estudio. Para entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, la Entidad determinará el valor promedio del proyecto en cuestión, mediante la implementación de la medida estadística denominada *Mediana*, que según la *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector*² de Colombia compra eficiente, a diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos.

B. MEDIANA VALOR PROYECTO 2022						
CASA PRODUCTORA	SERIE TV (PANTALLA TV)	INSUMOS MATERIALES TRANSMEDIA	GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	IMPREVISTOS	IVA	VALOR TOTAL PROYECTO
LA CONTRABANDA S.A.S	\$ 203.865.547	\$ 28.323.528	\$ 23.218.908	\$ 18.575.126	\$ 52.056.791	\$ 326.039.900
CÁMARA DIGITAL S.A.S	\$ 196.070.000	\$ 44.350.000	\$ 24.042.000	\$ 19.233.600	\$ 53.902.164	\$ 337.597.764
CABEZA RODANTE PRODUCCIONES S.A.S	\$ 227.800.000	\$ 18.800.000	\$ 19.728.000	\$ 19.728.000	\$ 54.350.640	\$ 340.406.640
PATHOS AUDIOVISUAL	\$ 229.150.000	\$ 17.200.000	\$ 24.635.000	\$ 19.708.000	\$ 55.231.670	\$ 345.924.670
PRIME PRODUCCIONES S.A.S	\$ 220.700.000	\$ 27.800.000	\$ 24.850.000	\$ 19.880.000	\$ 55.713.700	\$ 348.943.700
RHAYUELA FILMS S.A	\$ 280.339.800	\$ 50.620.000	\$ 33.095.980	\$ 26.476.784	\$ 74.201.187	\$ 464.733.751
LUMINANTE STUDIO	\$ 387.768.000	\$ 16.262.500	\$ 40.403.050	\$ 32.322.440	\$ 90.583.638	\$ 567.339.628
LABERINTO	\$1.145.900.000	\$ 111.700.000	\$ 125.760.000	\$ 100.608.000	\$281.953.920	\$1.765.921.920
VALOR MEDIANA COMPONENTES:	\$ 254.744.900	\$ 23.300.000	VALOR MEDIANA PROYECTO TRANSMEDIA:			\$347.434.185

Tabla 2: Fuente Canal Regional Teveandina LTDA.

¹ Un dato atípico es aquel numéricamente distante de la mayoría de los datos de la muestra.

² Anexo 1: Conceptos Estadísticos, apartado II Análisis Estadístico, numeral B (Pág. 14).


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 30 de 31

Este análisis de precios del sector, permite evaluar las posibilidades, exigencias y expectativas del mercado en la oferta de un servicio, en este caso, la producción del proyecto transmedial ***Guardaparques Voluntarios (4x45')*** con sus respectivos insumos transmediales permite determinar que el valor mediana del mismo en el mercado actual puede ascender hasta los **TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINTO PESOS M/CTE (\$ 347.434.185)**. incluido IVA.

3. Conclusiones

Considerando que el estudio de sector y de mercado se realizó a partir de 8 cotizaciones, para lo cual se tomaron los valores de cada cotización recibida y se obtuvo la mediana cuyo valor del proyecto asciende a la suma de hasta **TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINTO PESOS M/CTE (\$ 347.434.185)**. incluido IVA, y que el presupuesto oficial con el que se cuenta en la Entidad asciende a la suma de hasta **TRECIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$330.670.000)**, siendo el primero un valor superior en **DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$16.764.185)** a la mediana aludida, se procederá a establecer como presupuesto oficial el valor total de la disponibilidad presupuestal con la que cuenta la Entidad, es decir la suma de hasta **TRECIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$330.670.000)** incluido IVA.

Teniendo en cuenta que, la cuantía total disponible para la contratación de los servicios, objeto del presente estudio, evidencia una discrepancia porcentual del 5% por debajo del valor de la mediana aludido por el análisis estadístico, se hace indispensable que para adelantar el proceso de selección del adjudicatario y mediante inclusión en las reglas de participación del futuro concurso público, se modifique el porcentaje de la gestión de producción, pasando del 10% al 8% máximo, esto en concordancia con la propuesta presentada por algunos de los oferentes de la muestra, de igual manera se hace relevante modificar el porcentaje de los imprevistos del proyecto, pasando del 8% al 5% como mínimo, garantizando de esta forma adelantar el proceso de selección del contratista con el presupuesto oficial existente.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F52
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 0
	ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO.	Fecha: 26/11/2018 Página: 31 de 31



LUISA FERNANDA RAMÍREZ NARANJO.

Líder de contenidos

Contratista.

Elaboró: Juan Camilo Jiménez Garzón- Productor de contenidos (Contratista) - Aspectos Técnicos. 
Revisó y Aprobó: Eliana Milena Sanabria Gómez - Coordinadora de presupuesto y contabilidad – Aspectos Financieros. 
Revisó y Aprobó: Luisa Fernanda Ramírez Naranjo – Líder de contenidos (Contratista) – Aspectos Técnicos. 